



ESTADO DE MICHOACAN ANÁLISIS DE RESULTADOS 2019-2020

De acuerdo al último censo de población del 2020 del INEGI el Estado tiene 4.7 millones de habitantes. Con base al Semáforo Delictivo los delitos de mayor incidencia en los últimos años son homicidio, lesiones, violación y violencia familiar siendo esto uno de los estados con más violencia y que ha registrado numerosos casos de crueldad animal.

La Fiscalía General reportó 50 denuncias sobre maltrato animal en entre los años 2019 y 2020, sin embargo no hubo ningún agresor puesto a disposición ante la Fiscalía. Por su parte el Tribunal Superior de Justicia de la entidad informó que en dicho periodo inició doce casos de los cuales solo hubo dos autos a vinculación a proceso y no se dictó sentencias sobre este delito en los citados años. La Secretaría de Seguridad informó que atendió solo 18 reportes de caninos maltratados en los dos años.

Respecto a programas de educación y difusión en materia de respeto a los animales la Secretaría de Medio Ambiente de la entidad reportó haber realizado nueve actividades virtuales en el período 2019-2020, sin embargo indicó no haber tenido presupuesto para tales fines por lo que tuvieron que realizarse de dicha forma.

En cuanto a las atribuciones de la Secretaría de Educación, la Subsecretaría de Educación Básica respondió que están trabajando al momento de la respuesta en las bases de los lineamientos de operación que permitan establecer los mecanismos de coordinación para implementar el programa “La fauna y nuestro ambiente”.

Conclusión: Ante el alto nivel de violencia que lleva el Estado desde hace más de una década sería oportuno que realizara políticas públicas respecto al tratamiento de la violencia incluyendo el maltrato animal como detonante.